

**EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y EL REVISOR FISCAL DE LA ASOCIACIÓN
NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA**

CERTIFICAN

Que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA – ANMS, entidad identificada con Nit. 830.124.865-8, en calidad de contribuyente, según lo establecido en el numeral 1° del artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 del 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.

Adicionalmente, informamos los siguientes datos generales sobre la declaración de renta y complementarios correspondiente al año 2019.

Número de formulario de la declaración	1115603681870
Número de radicado (autoadhesivo)	91000690276315
Fecha de presentación de la última declaración de renta y complementarios año 2019	10/06/2020

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2020, cumpliendo las disposiciones del numeral 13, del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario y del numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 del 2016.



YAMILE ACOSTA RISUEÑO
Representante legal suplente



LUZ JENNY YEPES CASTAÑEDA
Revisor Fiscal

T.P. 126867-T

En representación de: ASTAF AUDITORES Y
CONSULTORES CONTABLES SAS